## MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA DEPARTAMENTO DE SALUD

DECRETO N .000711 ALCALDICIO.-2 0 FEB. 2015 LA CISTERNA,

## VISTO:

1.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

## TENIENDO PRESENTE:

1.- El Convenio denominado "Servicio de Atención Primaria de Urgencia (S.A.P.U.) Eduardo Frei Montalva, año 2014", convenio aprobado por Resolución Exenta Nº 2826, de fecha 31 de Diciembre del 2013, de la Dirección de Asesoría Jurídica del Servicio de Salud Metropolitana Sur y Decreto Exento Nº 449 del 05 de Febrero de 2014 del Municipio.

2.- El Memorando Nº 034 de fecha 06 de Enero de 2015, de la Jefa del Departamento de Salud, mediante el cual solicita contratación bajo modalidad honorarios de MARCO ANTONIO BURGOS ESTRADA quien se desempeñará como Médico Cirujano, en el Servicio de Atención Primaria de Urgencia, Eduardo Frei M.

3.- La conformidad otorgada por esta Alcaldía.-

DECRETO:

CONTRATASE, bajo modalidad honorarios a la persona que se indica.

NOMBRE

: MARCO ANTONIO BURGOS ESTRADA

RUT!

. meurco Cirujano

TROLCARGO CENTRO DE SALUD

: Eduardo Frei M.( SAPU)

PECHA DE INICIO

: 27.11.2014.

FECHA DE TERMINO

: 31.12.2.014.

: \$15.000.- Monto bruto mensual por hora efectivamente realizadas, REMUNERACION en horario de Lunes a Viernes de 17:00 a 24:00 horas y/o Sábados, Domingos y Festivos de 08:00 a 24:00 horas, de 08:00 a 16:00 horas o de 16:00 a 24:00 horas

ITEM

: 2152211999008.-

"Apoyo Financiamiento para Atención en el Servicio de PROYECTO DENOMINADO Atención/Primaria de Urgencia (S.A.P.U.) Eduardo Frei Montalva, año 2014", segundo semestre año 2014, aprobado mediante Decreto Alcaldicio N°4593, de fecha 12 de Noviembre de 2014, a contar del 01 de Octubre de 2014.

OBSERVACION

: Dicho pago se efectuará previo informe mensual y visado conforme por

ALCALDE

Clarel Coordinador del SAPU y /o /a Directora del Sentro de Salar Eduardo Frei M.

MOPESE Y COMUNIQUESE,

MUNICIPA ARMEN ARCE FAREAN

ECRETARIA MUNICIPAL (S)

NEL LEON/ITURRIET

MLI/CAF/BVV/cim.-